

Referencia:	40/2025/RRH_SELEC
-------------	-------------------

A N U N C I O

El Órgano de Selección que juzga el proceso selectivo la provisión de tres plazas de **Peón Cementerio** vacantes en la plantilla de personal laboral, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2026 ha acordado:

1º Establecer las siguientes instrucciones y criterios de corrección para la realización del primer ejercicio establecido en las Bases de la Convocatoria (Tipo Test):

- 1.- El examen consta de un test multirrespuestas de 40 preguntas.
- 2.- Solo serán objeto de valoración las **35 preguntas** primeras, siendo las 5 últimas de reserva.
- 3.- Las preguntas tendrán cuatro opciones alternativas (**a,b,c,d**), resultando solo una opción válida. Las respuestas **incorrectas no restarán**.
- 4.- La respuesta en blanco, no tendrá incidencia sobre la puntuación.
- 5.- El tiempo para la realización del ejercicio es de **45 minutos**, salvo en los supuestos legalmente establecidos.
- 6.- En el caso de se cometa error rellenando la plantilla de corrección o bien quieran modificar la respuesta en una de las preguntas, tendrán que solicitar una nueva para su cumplimentación.
- 7.- Queda totalmente prohibido llevar relojes digitales inteligentes. Y los teléfonos móviles deberán estar apagados y fuera de la mesa asignada.
- 8.- Los aspirantes deberán llevar el pelo recogido y se tendrá que ver en todo momento las orejas.
- 9.- En caso de que algún miembro del órgano de selección/colaborar observe una conducta inapropiada de algún aspirante (no acatamiento de las instrucciones o intento de copiar). El Tribunal procederá a su expulsión.

2º.- Normas de cumplimentación del examen.

Rellenar con bolígrafo azul o negro el círculo completo de la opción que considere correcta.

La **hoja de anonimato** se debe cumplimentar con los datos del opositor y firmar. El número que aparece en el margen superior derecho será el que identifique al opositor con la plantilla y se tiene que indicar en el examen, siguiendo el siguiente:

Ejemplo: Hoja 28

0	0
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9

En Vélez-Málaga a fecha de la firma electrónica

Firmado electrónicamente por
José Humberto García del Corral,
Jefe de Servicio de Régimen Interior,
Edificios Municipales y Parque Móvil,
(Arquitecto Técnico),
el 26/05/2026, a las 12:22:18.